

REUNIÓN DE PUEBLOS MÁGICOS DE JALISCO

Acta de Acuerdos

Siendo las 13:00 horas del 03 de Febrero de 2015 y ubicados en el salón Rita Pérez de la Presidencia Municipal de Lagos de Moreno Jalisco, se inicia la Reunión del *Comité Turístico Lagos de Moreno Pueblo Mágico*, con la asistencia de los siguientes participantes:

Por parte de **la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco**:

Dr. Víctor M. Mijangos Castellanos.- Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.

Lic. Josafat Tirado Fuentes.- Director de Fomento a la Inversión Pública.

Por parte del **Ayuntamiento** de Lagos de Moreno:

Lic. Samuel Ruiz Gómez.- Presidente Municipal Interino.

Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Directora de Turismo Municipal.

Arq. Mauricio Nungaray Solórzano.- Director de Obras Públicas.

María Marcela Saldivar Vega.- Regidora con la comisión Turismo.

Representantes Sociales:

Lic. Mercedes Campos Muñoz.- Presidente del Comité

Sra. Ma. Teresa Anaya Zermeño.- Vocal- Sector Hotelero

Sra. Raquel Becerra Romero.- Vocal- Sector Agencias de Viajes

Lic. Irma Esthela Guerra Márquez.- Vocal- Guía de Turistas

Juan Alfonso Serrano.- Vocal- Sector Hotelero

Lic. Andrés Iván Ruiz Esparza y Pérez.- Presidente de PARLA

La reunión se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Auto presentación de los asistentes.
3. Saludo y exposición de los objetivos de la Reunión.
Aspectos relevantes de la operación del Comité.
4. Propuesta de Obra 2015.
5. Avances en la implementación del sistema de Información Estadística.
6. Propuesta del Plan Anual de Trabajo.
7. Intervención de los Miembros del Comité.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos.
10. Clausura.

En uso de la palabra, Lic. Samuel Ruiz Gómez, Presidente Municipal Interino de Lagos de Moreno, dio la bienvenida al Dr. Víctor M. Mijangos Castellanos, Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos, así como a los integrantes del Comité Lagos de Moreno Pueblo Mágico dando inició así a la reunión en donde se realiza la presentación de cada uno de los asistentes, acto seguido y en uso de la voz, Dr. Víctor Mijangos informa sobre los cambios establecidos en los requisitos de pertenencia, destacando los realizados en la operación del Comité, resalta la importancia de la correcta integración de este, de acuerdo a las guías y que este conformado por representantes de los distintos gremios turísticos.

Informa Dr. Mijangos la importancia de la implementación de sistema estadístico, solicita a los integrantes del comité representantes del sector hotelero, apoyo para la sensibilización con los representantes de este gremio para la entrega de las muestras estadísticas.

Propone Lic. Andrés Iván Ruiz Esparza se convoque una reunión con todos los hoteleros, donde se les informe de los beneficios e importancia de la entrega de este tipo de información y como será usada.

Informa que el presidente del comité será nombrado al inicio de año, siendo posible la reelección del mismo.

Continuando con el orden del día, Arq. Nungaray informa que se cuenta con licencia de INAH para la realización de la obra 2014 e informa aspectos técnicos de la obra, informa que para quedar a nivel de la calle en el área del acceso al teatro, fue necesario colocar escalones, lo cual ha generado molestias en los habitantes. Se está analizando las alternativas para solucionar esto, también menciona que están esperando propuestas del Colegio de Arquitectos.

Como propuesta para **2015**, se contempla la rehabilitación de la calle Hidalgo, Juárez (en dirección Pedro Moreno hacia el Malecón) y Pedro Moreno para conectar Primo de Verdad con Capuchinas y cerrar el circuito.

Lic. Ángeles Estrada presenta información referente al plan de trabajo anual, dentro del cual incluye la implementación del sistema estadístico y el trabajo de sensibilización con los hoteleros para la entrega de la información.

Fomentar la capacitación de prestadores de servicios y de sectores públicos y privados para la obtención del distintivo "M" y "H".

Fomento a la Cultura Turística, mediante pláticas en primarias y secundarias, preparatorias y universidades para informar sobre el programa Pueblos Mágicos.

Ordenamiento.

Regular el comercio informal mediante la revisión del reglamento y/o modificación al ya existente.

Señalética.- Gestionar señalética y homologación de la misma.

Siendo agotados los temas, la presente Reunión del *Comité Turístico Lagos de Moreno Pueblo Mágico*, concluyó a las 14:00 hrs., del día 03 de Febrero de 2015.

Acuerdos

- Se toma como acuerdo el fortalecimiento del comité con el fin de que haya un representante de cada gremio de los prestadores de servicios turísticos, así como representantes sociales y con esto cumplir con lo establecido por los nuevos lineamientos
- Se realizará una reunión para la inclusión de nuevos miembros y la ratificación de los mismos, nombramiento del Presidente y propuesta de reglamento interno del comité, dicha reunión se celebrará el día 3 de Marzo del presente
- La información que integra el expediente, será remitida a la SECTURJAL, con el fin de revisión y validación para su posterior envío al portal de SECTUR Federal a más tardar el 15 de Mayo del presente.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Víctor Manuel Mijangos Castellanos
Director General de Planeación y Desarrollo de Destinos Turísticos

Lic. Jesús Josafat Tirado Fuentes
Director de Fomento a la Inversión Pública.

POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO

Lic. Samuel Ruiz Gómez
Presidente Municipal Interino.

Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz
Directora de Turismo.

María Marcela Saldivar Vega.
Regidora con la comisión Turismo.

Arq. Mauricio Nungaray
Director de Obras Públicas

REPRESENTANTES SOCIALES

Lic. Mercedes Campos Muñoz
Presidente del Comité

Sra. María Teresa Anaya Zermeño
Vocal sector hotelero

Sra. Raquel Becerra
Vocal sector agencia de viajes

Irma Estela Guerra
Vocal sector guías de turistas.

Lic. Andrés Iván Ruíz Esparza.
Vocal Presidente de PARLA

Juan Alfonso Serrano
Vocal sector hotelero.